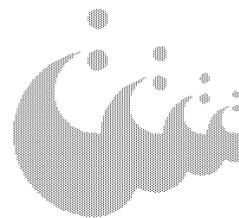




**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

ARTIME, Marcelo Jorge
AZCURRA, Viviana Edith
BALBUENA, Thedy Maithe
BENEDETTI, Eduardo
BOZA, Stella Maris
CORDEU, Juan Carlos
DI JULIO, Adriana Beatriz
ESCUDERO, Jorge Domingo
IRIGOIN Mauricio
LOBATO, Julio Pedro
LOPETEGUI, José María
MALAGUTI, Walter Daniel
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen

Cecilia

PÉREZ, Norberto Walter
PULTI, Gustavo
RECH, Luis Osvaldo
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
SANZ, Carlos José
VERA, María Inés
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

■
PERIODO 90°

- 1° Reunión -

- 1° Sesión Preparatoria -

•••••

Mar del Plata, 1 de abril de 2005

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Elección de la Mesa Directiva.
5. Palabras del señor Intendente Municipal
6. Palabras del señor Presidente del H.C.D.
7. Constitución de Comisiones Internas
8. Fijación de días y hora de sesión.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de abril de dos mil cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:30, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales, del señor Intendente Municipal, del señor Obispo de la diócesis de Mar del Plata, funcionarios del Departamento Ejecutivo, Poder Judicial, autoridades militares y policiales, académicas, civiles y público en general se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee Decreto 106)

- 4 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Concejo Deliberante. Concejál Pérez.

Sr. Pérez: Señor Presidente, en diciembre de 2003 este bloque, en función de ser la primera minoría y pertenecer al Frente que había ganado las últimas elecciones comunales, decidió impulsarlo a usted como Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Pasado ese lapso y en función del equilibrio con que usted ha llevado adelante la Presidencia y sin abordar ningún tipo de consideraciones de orden personal nuestro bloque propone para continuar en el cargo de Presidente al contador Mauricio Irigoín.

Sr. Presidente: Concejál Salas.

Sr. Salas: En principio, corresponde formalmente que el oficialismo nombre al Presidente del Concejo, pero más allá de eso desde este bloque queremos decir que estamos muy conformes con la actuación que usted ha tenido. Fundamentalmente, por la amplitud, la paciencia, por el criterio y la verdad es que siempre usted intentó representar a este Cuerpo por encima de cualquier protagonismo personal y eso es lo que nosotros reconocemos en el día de hoy. La verdad es que estamos un poco sorprendidos con la actuación que ha tenido usted y por supuesto vamos a apoyar esta nominación del bloque oficialista. Nada más.

Sr. Presidente: Concejál Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, desde el Bloque de Acción Marplatense vamos a votar favorablemente para que usted siga presidiendo este Concejo Deliberante, no solamente por el respeto a una costumbre instalada en el Partido de General Pueyrredon en cuanto a que el partido que ganó las elecciones tenga la Presidencia del Concejo -que es una costumbre respetable y creo que hay que seguir abonando- sino también creo que es momento propicio para reconocer que usted ha hecho en este tiempo una gestión con ecuanimidad, una gestión con respeto por las diferencias y una gestión de puertas abiertas a todos los que componemos este Concejo. Y por supuesto aprovecho para decir una vez más que nuestro bloque va a seguir colaborando con usted y con las otras bancadas para que este sea un Cuerpo cada vez más tolerante a las opiniones

distintas, que cada vez más sea un Cuerpo más proclive a escuchar a los que a veces no tienen voz en Mar del Plata y que sea un Cuerpo cada vez más intolerante con la falta de transformaciones, con las injusticias y con todo lo que pueda ser o se conviertan en escollos para que cada día tengamos una Mar del Plata mejor. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: Señor Presidente, en igual sentido para apoyar su nominación y la verdad es que no voy a agregar nada más en vista de los elogios que ha recibido hoy.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, en igual sentido. Tampoco voy a abundar en lo que se ha dicho, a lo cual adhiero plenamente. Voy a apoyar su nominación para Presidente de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: Señor Presidente, compartiendo las opiniones vertidas en este recinto en torno a la elección de su persona, voy a compartir la propuesta del concejal Pérez.

Sr. Presidente: Voy a proponer al concejal Pérez para la Presidencia. Pasamos a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Irigoin los concejales Artime, Azcurra, Balbuena, Benedetti, Boza, Di Julio, Escudero, Lobato, Lopetegui, Malaguti, Martínez Zubiaurre, Pérez, Pulti, Rech, Rosso, Salas, Salvador, Sanz, Vera y Worschitz. Total: 20 votos. El concejal Irigoin vota por el concejal Pérez.

Sr. Presidente: A continuación corresponde la elección de la Vicepresidencia 1ª del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Salas.

Sr. Salas: En este caso, señor Presidente, nosotros sabemos que incluso usted está muy cómodo con la actual Vicepresidenta 1ª del Concejo, que es nuestra compañera Viviana Azcurra. En realidad creo que su actuación se ha complementado permanentemente con la Presidencia del Concejo, creo que ha realizado una tarea silenciosa y por eso nosotros la vamos a nominar, señor Presidente, para la Vicepresidencia 1ª por un nuevo período a nuestra compañera Viviana Azcurra porque estamos convencidos que ha realizado una tarea silenciosa pero no menos importante para esto que decía recién el concejal Artime: para jerarquizar al Concejo Deliberante como institución.

Sr. Presidente: Concejal Pérez.

Sr. Pérez: Nuestro bloque va a acompañar la propuesta hecha por el Bloque Justicialista para que la concejal Viviana Azcurra ocupe la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, acompañando la postura del Bloque Justicialista y no solamente conformes por la gestión que ha realizado la concejal Viviana Azcurra como Vicepresidenta 1ª del Cuerpo, sino además absolutamente conformes y convencidos del gran respeto que le tenemos a la concejal Azcurra como persona desde este bloque y ella seguramente lo sabe.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

-Siendo las 11:40 ingresa al recinto el concejal Cordeu.

Sra. Martínez Zubiaurre: Para apoyar la nominación de la concejal Viviana Azcurra para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: En igual sentido, señor Presidente, apoyando a la concejal Viviana Azcurra para la Vicepresidencia 1ª.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, también vamos a apoyar la designación de Viviana Azcurra para la Vicepresidencia 1ª. Lamento no haber participado en la votación del Presidente pero adhiero a su continuidad en la Presidencia del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: En igual sentido a lo expresado por los señores concejales, voy a votar a la concejal Azcurra para la Vicepresidencia 1ª.

Sr. Presidente: Concejal Azcurra.

Sra. Azcurra: Voy a proponer a la concejal Stella Maris Boza.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la concejal Azcurra los concejales Artime, Balbuena, Benedetti, Boza, Cordeu, Di Julio, Escudero, Irigoín, Lobato, Lopetegui, Malaguti, Martínez Zubiaurre, Pérez, Pulti, Rech, Rosso, Salas, Salvador, Sanz, Vera y Worschitz. Total: 21 votos. La concejal Azcurra vota por la concejal Boza.

Sr. Presidente: Corresponde seguidamente la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, para la elección de este cargo vamos a proponer desde el Bloque de Acción Marplatense al concejal Rosso, convencidos de que ha estado a la altura del cargo que ha desempeñado en este tiempo y esperando contar con el apoyo del resto de los bloques.

Sr. Presidente: Concejal Pérez.

Sr. Pérez: Para expresar el apoyo de nuestra bancada a la propuesta hecha por el Bloque de Acción Marplatense del concejal Héctor Rosso para la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: Para apoyar la nominación del concejal Héctor Rosso para la Vicepresidencia 2º.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: En el mismo sentido, para apoyar la nominación del concejal Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, vamos a acompañar la designación del doctor Rosso en la Vicepresidencia 2ª de este Concejo.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

-Siendo las 11:45 ingresa al recinto la concejal Claudia Rodríguez.

Sr. Salas: Para apoyar la nominación de Héctor Rosso a la Vicepresidencia 2ª de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: Para manifestar que voy a compartir el voto expresado por los señores concejales.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Voy a proponer a la concejal Claudia Rodríguez.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Rosso los concejales Artime, Azcurra, Balbuena, Benedetti, Boza, Cordeu, Di Julio, Escudero Irigoín, Lobato, Lopetegui, Malaguti, Martínez Zubiaurre, Pérez, Pulti, Rech, Rodríguez Claudia, Salas, Salvador, Sanz, Vera y Worschitz. Total: 22 votos. El concejal Rosso vota por la concejal Claudia Rodríguez..

Sr. Presidente: Corresponde la elección de la Secretaria del Cuerpo. Concejal Pérez.

Sr. Pérez: Señor Presidente, nuestro bloque va a proponer la continuidad de la licenciada María Cristina Targhini al frente de la Secretaría del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Señor Presidente, en igual sentido que cuando me referí a usted, la verdad es que cuando usted nominó a Cristina Targhini para este cargo yo no tenía la mejor relación personal con ella, esa es la realidad. Pero tengo que reconocer hoy –no sólo en forma personal sino como representante de este bloque- que ha realizado una tarea encomiable y la verdad es que he cambiado mi relación con ella. En general, señor Presidente, cuando se elige al Secretario del Concejo, tanto en la época del escribano Pagni como del contador Pulti, siempre decíamos que una de las virtudes del Secretario era soportar los

malhumores tanto de Pagni como de Pulti y también el malhumor de Irigoín. Pero en este caso, creo que una de las virtudes del Presidente del Concejo es soportar la presión permanente de la Secretaria Targhini.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, para expresar el voto favorable de esta bancada a que continúe en sus funciones la Secretaria Targhini.

Sr. Presidente: Concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: Señor Presidente, para acompañar la nominación de Cristina Targhini para la Secretaría.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Para acompañar la nominación de la licencia Targhini en la Secretaría del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, también vamos a acompañar la designación de Cristina en la Secretaría del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: Para expresar el voto favorable a la designación de la actual Secretaria del Concejo para ese cargo.

Sr. Presidente: Bien, por unanimidad entonces ha sido elegida como Secretaria del Cuerpo la licenciada Cristina Targhini. Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Cuerpo la Mesa Directiva quedaría integrada por las siguientes autoridades: Presidente, Mauricio Irigoín; Vicepresidenta 1ª, Viviana Azcurra; Vicepresidente 2º, Héctor Rosso; Secretaria, María Cristina Targhini.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente a que nos acompañe en el estrado de la Presidencia.

-Acto seguido, el señor Intendente Municipal sube al estrado de la Presidencia del H. Cuerpo.

- 5 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Intendente: Muy buenos días a todos. Pretendo ser no muy extenso en el día de la fecha. Lo primero que quiero expresar es que soy una persona convencida que lo que uno debe destacar y rescatar en la vida son las cuestiones de fondo; a veces hay algunas formalidades, hay algunas expresiones, actitudes, que no constituyen el fondo de la cuestión y la razón de ser de las cosas. Creo que es de personas inteligentes saber distinguir lo que es el verdadero sentido de las cosas de lo que es la apariencia de las cosas. Digo esto porque quiero comenzar agradeciendo sinceramente a este Concejo Deliberante la actitud de permanente acompañamiento que han tenido para la gestión de gobierno, la permanente colaboración y la apertura que han tenido para recibir temas, que no siempre son gratos o fáciles pero siempre hubo una actitud –que no es nueva ni es un hecho novedoso, pero no por ello dejar de destacar- de involucrarse en la búsqueda de las mejores soluciones. Así que vaya mi agradecimiento sincero y sin ningún tipo de distinción hacia este Cuerpo por este año de fecundo trabajo en la ciudad de Mar del Plata. No creo en las visiones mesiánicas donde se plantean cuestiones o etapas refundacionales ni de hitos únicos e históricos; nunca lo creí ni lo creo ahora. Sí creo que este año es un año importante, es un año interesante para la ciudad de Mar del Plata. Es un año de grandes desafíos desde todo punto de vista. Nosotros vamos a intentar manejar con equilibrio y responsabilidad –como siempre lo hemos intentado- el transcurso de este año; tenemos la misma prioridad que el año pasado. Lo primordial para nosotros es apostar a la producción y al trabajo en el Partido de General Pueyrredon; podremos tener otros objetivos puntuales, coyunturales, pero la cuestión de fondo, si queremos calificar una sociedad marplatense mejor, es trabajar por la producción y el trabajo. Cuando digo trabajo me refiero al trabajo decente y no a otro tipo de mascarada que se le quiera poner a cualquier relación laboral. Es por ello que vamos a tener que estar –como lo viene estando el Deliberativo como este Ejecutivo- trabajando junto a nuestros empresarios, a nuestro sector pesquero, textil, turístico, es decir, a todos aquellos que tengan posibilidad de generar riqueza para el Partido de General Pueyrredon y trabajo decente para nuestra gente, tendrá que ser nuestra prioridad estar al lado de ellos para acompañarlos, para abonar los desafíos que ellos tienen que enfrentar. Y esto en un esquema de inclusión social, que lejos de haber cesado está allí, amenazante y tan vigente como siempre. Acostumbro decir cada vez que tengo oportunidad que más allá de coyunturas favorables para el país, la provincia y nuestra ciudad, siga habiendo miles de vecinos nuestros que están en una situación acuciante, sigue habiendo miles de vecinos nuestros donde el día a día constituye un enorme desafío. Nosotros tenemos bien presente esto y vamos a tener una actitud de trabajo con la mayor eficiencia y eficacia que alcancemos para mitigar este momento difícil y para tratar de darle la solución de fondo que, en un altísimo porcentaje, es encontrarle un trabajo decente a la gente. Dicho esto, vamos a tener algunos hechos importantes, tenemos el tema de Cumbre de las Américas, que –reitero- es por sobre todas las cosas una oportunidad para la ciudad de generar obra pública y de posicionar a nuestra ciudad a nivel internacional como un ámbito de

excelencia para cualquier congreso, convención, ronda de negocios que a futuro se plantee sin ningún tipo de complejo de inferioridad. Si superamos esta prueba, vamos a quedar calificados para recibir cualquier tipo de evento que se quiera planificar. Muy rápidamente quiero transmitirles a los señores concejales –porque lo merecen de pleno derecho ya que son copartícipes de absolutamente todo lo que se ha conseguido- y a los marplatenses y batanenses en igual sentido, más allá de la responsabilidad de informar creo que son protagonistas de lo que se ha conseguido porque me parece que la cuestión fundamental fue poder mostrar un Partido unido detrás de un objetivo común. En el 2004 se pudo mostrar una ciudad unida detrás de varios emprendimientos y esto genera respuestas que han sido más que satisfactorias y contundentes. No los quiero aburrir pero me parece que hay algún tipo de precisiones y simplemente porque hoy desde temprano se están preguntando algunas cuestiones, voy a hacer una apretadísima síntesis. La licitación pública 3/05, que es el fondo fiduciario de reconstrucción ó construcción de pavimentos y cordón cuneta- tiene fecha de apertura de sobres de licitación el día 5 de abril. La de obras de infraestructura vial vinculadas a la Cumbre (ensanche, iluminación, desagüe de la avenida Libertad desde la Autovía 2 hacia el fondo de ejido urbano) tiene fecha de apertura de sobres el 12 de abril de este año. La remodelación y adecuación de alumbrado público en todo lo que tiene que ver con el sector costero y avenida Constitución tiene fecha 21 de abril. Lo que es la colectora de la Ruta 11 desde la rotonda de El Faro hacia el sur del Partido tiene fecha de apertura el día 12 de abril. El plan de señalización urbana –una gran falencia que tiene la ciudad, la escasa y mala señalización- tiene fecha de apertura de sobres el día 25 de abril. La licitación que tiene que ver con la recuperación de los pavimentos en la zona Puerto (12 de Octubre, Padre Dutto, Juramento, etc) tiene fecha de apertura el día 12 de mayo. Las obras en espacios públicos que son las que dividen toda la remodelación de plazas, paseos y el paseo costanero de la ciudad, que está dividida en dos procesos licitatorios, el primero tiene apertura de sobres el 11 de abril y el segundo tiene fecha de apertura de sobres el día 22 de abril. En lo que tiene que ver con defensa costera –obras en las que no me tengo que explicar porque ya todo el mundo conoce el monto de inversión y características de las obras- los paquetes en que se han dividido estas licitaciones tienen fecha de apertura 14 de abril y 19 de abril. Finalmente, en lo que tiene que ver con protección de acantilados entre Mar del Plata y Miramar, tiene fecha de apertura el 14 de abril. En lo que tiene que ver con remodelación, defensa y recuperación de playas en la zona de La Perla tiene fecha el día 19 de abril. La Provincia de Buenos Aires ha resuelto que la apertura de sobres para el ensanche de la Autovía 2 hasta la avenida Luro va a ser el 14 de abril próximo en la Dirección de Vialidad Provincial. En lo que tiene que ver con la segunda etapa del desagüe de la Terminal –conocida como la cuenca de la zona comercial Güemes- tiene fecha de apertura el 28 de abril próximo en la Dirección Provincial de Hidráulica. Estamos culminando los trámites para el proceso licitatorio para la puesta en valor del Hogar Unzué con aportes de fondos del Estado Nacional –ya que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- y más adelante voy a hacer algún tipo de confirmación de carácter oficial. A esto hay que agregar licitaciones que aún no tiene fecha de apertura de sobres porque no han sido publicadas en el Boletín Oficial, por lo que no puedo aventurar una fecha cierta pero tiene que ver con el alumbrado público en los barrios Belgrano, Libertad y Autódromo, y además está todo el plan de obras que tiene que ver con recuperación de alumbrado público, bacheo, inversiones en tres jardines de infantes, en establecimientos EGB, los hogares, algunas instalaciones municipales que realmente no reúnen las mínimas condiciones de funcionamiento y más. Puedo decir hoy oficialmente que está a la firma del Presidente de la Nación el Decreto en un expediente terminado –y que yo realmente esperaba poder hoy decir que ya estaba firmado pero creo que lo será en los próximos días- el Decreto de llamado a licitación para la construcción de la Estación Ferroautomotora de la ciudad de Mar del Plata, otra ambición que tenemos los marplatenses que ahora sí estamos a días que el Presidente de la Nación ponga –tal cual asumió el compromiso- en marcha la etapa final de este emprendimiento. Quedan algunas obras que tienen actores privados como la ampliación y remodelación del aeropuerto de la ciudad, que todos saben que está en manos del concesionario pero ya hay un principio de acuerdo importante. Luego hay temas que estamos seguros que vamos a tener la vocación de servicio, el compromiso y un poco más de eficiencia para poder resolverlos de manea conjunta. La verdad es que con algunos colaboradores discutimos bastante si tocar o no tocar algunos temas y yo he resuelto hablar de esos temas. Este año queremos licitar el transporte urbano público de pasajeros en la ciudad de Mar del Plata. No vamos a ceder en esta decisión unánime que tiene la política marplatense. Nos parece que está muy bien los ámbitos de debate y de consenso pero los plazos están ya venciéndose. Así que, con una responsabilidad absolutamente compartida con el Concejo Deliberante (no es esto ni mucho menos plantear que hay demoras en el tratamiento de un pliego; todo lo contrario, en todo caso hay un debate responsable de mejoramiento del pliego que nosotros elevamos) pero quiero reiterar nuestra decisión sin retorno de licitar el sistema de transporte en la ciudad de Mar del Plata y de que nuestro único objetivo sea garantizar un mejor servicio a la gente. Eso nosotros venimos trabajándolo bien pero vamos a tratar de apurar los tiempos. El otro tema es la disposición final de residuos; un tema complejo, discutido, debatido, pero me parece que este año definitivamente –porque hay decisiones importantes, porque todo el mundo está medianamente a la altura de las circunstancias- tenemos que comenzar a hacer las cosas responsablemente. Más allá de la complejidad de algunas cuestiones –que de hecho las tienen-, no es tan fácil lo que uno quiere como lo que es luego administrar y lidiar con intereses, incumbencias, con jurisdicciones, pero me parece que vamos en el buen camino para poder desatar y resolver este tipo de situaciones. Finalmente, me parece que este es el año en el que Mar del Plata merece que encontremos un esquema de financiamiento para poder construir el emisario submarino en la ciudad de Mar del Plata. Aspiro a que este año –y lo digo con total humildad, entendiendo que va a ser un desafío, pero también un logro y un mérito de la totalidad de los habitantes del Partido y de nadie en particular- podamos resolver o, al menos, comenzar a resolver en términos de construcción, de obra, de lo que la gente valora y es lo único que puede palpar, los dos grandes temas ambientales que tenemos: la disposición final de residuos y el emisario submarino. En el caso de la planta de efluentes industriales vinculada a la actividad portuaria básicamente estamos ya sí con presupuesto (hemos recogido inquietudes de bloques de la oposición) y con la disponibilidad de tierras, así que este año inexorablemente comienza la construcción de esta planta. Por último, porque no quiero abusar del tiempo, la paciencia y la tolerancia de nadie, decir que este año se presenta como un año de oportunidades y desafíos. Ya es un desafío en sí mismo manejar con equilibrio las necesidades que tienen aquellos que esperan de nosotros una nueva oportunidad, y en el caso de los jóvenes la primera oportunidad, para sentirse contenidos e incluidos en el sistema, con estas otras obras que a veces parecen divorciadas de la realidad pero que estoy

seguro que están vinculadas íntimamente. Decía, en este año, también es un año electoral. Yo hoy públicamente quiero reiterar que este Intendente va a mantener la actitud de no entrar en el terreno de la disputa, de la chicana, de las cuestiones secundarias. Lo que voy a intentar es tener un año más de trabajo, de compartir con todo el mundo, de asumir que el Ejecutivo o el oficialismo solo no van a poder hacer nada, que va a tener realmente valor lo que hagamos si lo hacemos con el mayor consenso de este Cuerpo Deliberativo y de la totalidad de los marplatenses. Creo en la madurez y en la inteligencia de los marplatenses y de los batanenses. Lo dije alguna vez y lo reitero ahora, lejos de creer que somos mediocres, creo que somos difíciles, creo que somos complicados, pero también creo que tenemos mucha rapidez para aprender y mucha rapidez para superarnos en los niveles de exigencia pero también en la búsqueda de soluciones. Estoy seguro que tendremos, porque así corresponde a una contienda electoral, pero todos los objetivos que hemos definido como política de estado. Alguno de los que he mencionado, los veinte puntos que surgieron del hecho político más importante – en mi humilde opinión del año 2004 – como fue el Plan Estratégico y el trabajo de miles de marplatenses para acordar objetivos y prioridades, me parece que eso lo vamos a saber poner por encima de cualquier especulación personal o sectorial. Yo garantizo que nosotros no vamos a mover en ese sentido por más tentación que a veces nos pongan sobre la mesa del trabajo cotidiano. Yo les reitero el agradecimiento a los señores concejales, les agradezco a los habitantes del Partido de General Pueyrredon la paciencia y la tolerancia, en las cosas que no pudimos hacer y en algunos errores que podamos haber cometido y comprometo públicamente las mismas ganas de trabajar de siempre, la misma actitud de compartir y de saber escuchar las opiniones de absolutamente todo el mundo, porque entiendo que en cada uno de los habitantes hay algo importante para aprender. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

- 6 -

PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Yo quisiera brevemente agradecer la designación y el compromiso de seguir trabajando en este marco de respeto, en este marco de diálogo, no solo de respeto entre nosotros los concejales, sino con la comunidad, que el Concejo sea un espacio abierto a todo tipo de opiniones, que la página del Concejo cada vez brinde mayor información en cuanto a lo que se realiza en el Concejo. Estoy realmente satisfecho y en esto que decía el Intendente, en este marco de trabajo conjunto que hemos realizado entre el Ejecutivo y el Concejo, porque este Concejo durante el período ordinario tuvo treinta y una sesiones y en período extraordinario o sea lo que algunos suponen que son vacaciones, este Concejo tuvo ocho sesiones. En este marco de debate y discusión de ideas de diferentes proyectos, pero siempre que sea resolutivo, expeditivo, para que la ciudad tenga la legislación que se adecue a las distintas necesidades que esta ciudad y sus habitantes todavía tienen. Y siempre dentro de un marco de austeridad. El año pasado estuvimos abajo el dos por ciento del gasto del Presupuesto, gracias a que recaudó mucho más el Ejecutivo y nosotros también fuimos austeros en cuanto a la reducción de personal y agradeciendo a todo el personal del Concejo, a todo el personal de bloques y a todos ustedes y ojalá sigamos trabajando de esta forma, sigamos buscando la mejor forma para que el diálogo y las diferencias nos lleven al objetivo común que es el bienestar de la comunidad marplatense. Gracias a todos ustedes...

Aplausos de los presentes.

- 7 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS

Sr. Presidente: Vamos a tratar el punto 2) del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de las Comisiones Internas. Se sugiere que las mismas continúen funcionando con la actual composición; los distintos bloques políticos propondrán las modificaciones que estimen pertinentes las que serán consideradas por la Comisión de Labor Deliberativa en la semana próxima. Si no hay observaciones vamos a dar por aprobado. Aprobado

- 8 -

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente: Respecto a la fijación de días y hora de sesión y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa, las mismas se realizarán los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 10:00 horas y si no hay observaciones se da por aprobado. Aprobado. Agradezco la presencia de las autoridades y la gente que nos acompaña y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:10

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente